



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



POR PENSIONES Y SALARIOS DIGNOS, POR SERVICIOS PÚBLICOS Y DERECHOS SOCIALES, ESTE 2023 SEGUIREMOS EN LAS CALLES

El pasado año los pensionistas hemos defendido con vigor y creciente energía nuestros derechos. Hemos mantenido y ampliado movilizaciones en que COESPE ha sido capaz de contribuir a la unidad de los pensionistas y conectar con otros movimientos sociales para mantener nuestros derechos, frente a una oligarquía financiera que busca resarcirse de la crisis mediante el empleo de la inflación para redistribuir negativamente la riqueza que creamos y mediante la destrucción de derechos sociales básicos en sanidad, educación o vivienda. Mientras se disparan los beneficios del IBEX y aumenta el poder de los bancos, quieren que paguemos sus guerras, arrebatar nos derechos sociales que conquistamos en nuestra juventud y someternos utilizando todos los medios (desde reformas del código penal regresivas, a mantener leyes que limitan la libertad de expresión o recurrir a un sistema judicial endogámico y corrupto al servicio de sus intereses).

Los pensionistas, que llevamos ya cinco años en la calle, a pesar del COVID, hemos incrementado nuestra acción y organización con un programa claro de reivindicaciones. Este año hemos estado recogiendo cientos de miles de firmas, realizado acciones unitarias el 15 de octubre en Madrid y el 19 de noviembre en todo el estado, hemos dejado constancia de nuestra indómita voluntad de defender nuestros derechos, junto al conjunto de la ciudadanía trabajadora. La renovación en nuestra Vª Asamblea reforzando los procesos unitarios y nuestra organización, se ha revelado como una opción acertada y de futuro.

Como consecuencia de ello hemos logrado un incremento de las pensiones del 8,5% que lejos de desmovilizarnos ha reforzado nuestro mensaje de que la lucha es el único camino. Un mensaje que debe trascender los límites de nuestro colectivo cuando observamos que, de manera penosa en 2022, el incremento salarial ha sido solo del 2,65%. No debe separarse este dato del hecho de que el aumento de las personas en huelga fue solo de un 4,5%.

Sin conflicto, sin movilización, los derechos se recortan. Pero los ciudadanos aún no hemos dado nuestra última palabra. En Inglaterra la movilización se ha extendido como nunca desde la segunda guerra mundial: ferroviarios, sanitarios, maestros y funcionarios están paralizando literalmente el país. En Francia movimientos sociales y políticos han convocado una gran movilización frente a la reforma de pensiones de Macron en París el 21 de enero, en que COESPE ya ha acordado participar en solidaridad de la forma más activa posible.

En España hemos conseguido que las direcciones de los grandes sindicatos no aceptaran un ignominioso pacto social para privatizar las pensiones y endurecer el cómputo de las carreras laborales a 30 años. La reforma, que los hombres de negro de la Comisión exigían para el 31 de diciembre, no se ha convertido aún en Decreto Ley, ni se han atrevido aún a constituir una Agencia de la Seguridad Social para privatizar sus más de 4500 activos inmobiliarios que son producto de nuestras cotizaciones.

Pero la lucha sigue. Hoy más que nunca debemos seguir movilizándonos para defender nuestros derechos. Hemos visto como se ha excluido los pensionistas de la mísera paga de 200€ a personas en situación de

**COORDINADORA ESTATAL
POR LA DEFENSA DEL
SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**





Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



pobreza, aun reuniendo más del 60% las condiciones para ello. El poder se sigue negando a realizar la auditoría de las cuentas de la seguridad social, la brecha de género y las pensiones más bajas siguen castigando a un gran número de pensionistas.

Por todo ello, este 2023 debe seguir siendo un año de lucha, de organización, de reforzar la unidad el movimiento pensionista, de extensión de la acción conjunta con otros movimientos sociales y sindicales.

Mientras no se cumplan nuestras exigencias seguiremos en la calle el tiempo que sea necesario, para:

1. Recuperar el poder adquisitivo de salarios y pensiones, restableciendo la paga compensatoria correspondiente a la pérdida de poder adquisitivo de 2021 y 2022. Revalorización de las pensiones en función del IPC acumulado.
2. Inmediata subida de las pensiones mínimas para garantizar que no haya pensionistas que estén por debajo del umbral de la pobreza. Que la pensión mínima se equipare al SMI, y éste se sitúe en el 60% del salario medio según la carta social europea.
3. Acabar con la brecha de género en salarios y pensiones, que supera el 30%, y que se va a agravar con la propuesta de Escrivá, de aumentar los años para el cálculo de las futuras pensiones.
4. Auditoría de la Seguridad Social recogida en la Ley 21/2021 de inmediato y con garantías, cuyo plazo de ejecución se ha incumplido.
5. Derogar los recortes de las reformas de pensiones de 2011, 2013, y 2021 y la promoción de los planes de pensiones privadas de empleo (Ley 12/2022) con recursos de la Seguridad Social. Denunciamos además que se han aumentado las comisiones de gestión privada autorizadas en el primer reglamento de la Ley, cediendo el Gobierno, una vez más, ante la banca privada.
6. Eliminación de los coeficientes reductores a las largas carreras de cotización con más de 40 años cotizados.
7. Rechazamos la descapitalización de la Seguridad Social a través de la “Agencia de la SS” que propone crear el Gobierno.
8. Rechazamos el aumento de los años para el cálculo de la base reguladora de la pensión que sólo tiene un objetivo reducir las pensiones futuras, y reclamamos volver al período de cálculo de 15 años anterior a la reforma de 2011.

Un año más nos encontraremos en las calles para seguir exigiendo que GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES Y LOS DERECHOS SE DEFIENDEN